



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 27 de septiembre de 2023

OFICIO N° 00305-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEIB

Señora:

MARÍA PÉREZ TELLO

Directora

Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

San Martín. -

Asunto: Participación en el XII Congreso Regional EIB 2023.

Referencia: Oficio N° 0326-2023-GRSM-DRESM-UGEL-ED/D
SINAD: 0245363

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y; a la vez, comunicarle que hemos recibido su invitación a través del oficio de la referencia al XII Congreso Regional de Educación Intercultural Bilingüe para participar con especialistas de la DEIB en las ponencias.

Al respecto, es oportuno informar que nuestra Dirección ha visto por conveniente participar en el citado Congreso Regional. No obstante, sugerimos que los temas propuestos para las presentaciones sean tópicos más vinculados al desarrollo de la EIB. Por tal motivo, nos permitimos alcanzar la siguiente alternativa:

TEMA	RESPONSABLE
El estado de la situación de la EIB en Perú y en la región San Martín y el uso de las lenguas originarias en contexto de revitalización lingüística y cultural	Oscar Chávez Gonzales. Coordinador del Equipo de Desarrollo Educativo de las Lenguas de la DEIB
Los desafíos del "Buen Vivir" del pueblo Awajun en la EIB	José Luis Shimbucat Taísh. Especialista awajun de la DEIB

En ese sentido, agradeceremos se sirva realizar las coordinaciones respectivas con el profesor Oscar Chávez Gonzales, al teléfono 01-615-5800, anexo 26714, o al correo electrónico ochavez@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MARCELINO GALINDO VIVANCO

Director (e) de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

EXPEDIENTE: MPD2023-EXT-0245363

CLAVE: 49D95D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

